

Mt 16,13-20

Tú eres el Hijo del Dios vivo

Jesús tuvo la misión de anunciar al mundo su propia identidad de Cristo e Hijo de Dios. El Evangelio de este Domingo XXI del tiempo ordinario nos relata el momento en que Jesús, quiere saber hasta qué punto ha logrado ese objetivo y hace a sus discípulos la doble pregunta: «¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre... Quién dicen ustedes que soy yo?». La gente opina que Jesús es Juan el Bautista o Elías o Jeremías o alguno de los profetas. Nos concentraremos en la respuesta que se adelanta a dar Pedro a la segunda pregunta: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo».

En el lugar paralelo de Marcos la respuesta de Pedro se limita a confesar: «Tú eres el Cristo» (El Ungido, entendido como el prometido por Dios a Israel para heredar el trono de David) (Mc 8,29). La misma respuesta nos transmite Lucas: «Tú eres el Cristo de Dios» (Lc 9,20). Y la misma confesión se encuentra sustancialmente también en Juan: «Nosotros hemos creído y sabemos que tú eres el Santo de Dios» (significa: el consagrado de Dios por la unción) (Jn 6,69). ¿Por qué la confesión de Pedro en el Evangelio de Mateo agrega: «Tú eres el Hijo de Dios»? Esa parte no se conserva en la conclusión: «Jesús, entonces, mandó a sus discípulos que no dijeren a nadie que él era el Cristo».

Jesús, ciertamente, reveló su condición de Hijo de Dios. Y esto fue lo que produjo entre los judíos mayor rechazo. ¿Qué implicaba para un judío esa reivindicación de Jesús? Leemos en el Evangelio de Juan, que para justificar el haber curado a un paralítico en sábado, Jesús dijo: «Mi Padre trabaja hasta ahora y yo también trabajo» (Jn 5,17). La reacción fue inmediata: «Los judíos trataban con mayor empeño de matarlo... porque llamaba a Dios su propio Padre, haciéndose a sí mismo igual a Dios» (Jn 5,18). Y, por si hubiera alguna duda sobre quién es aquel a quien Jesús llama «mi Padre», él lo aclara: «Mi Padre es... de quien ustedes dicen: "Él es nuestro Dios"» (Jn 8,54). Tienen razón los judíos: llamar a Dios «mi Padre» es hacerse igual a Dios. Lo confirma el mismo Jesús cuando declara: «Yo y el Padre somos uno» (Jn 10,30). En esa ocasión los judíos tomaron piedras para apedrearlo y explican el motivo: «Por una blasfemia, porque tú, siendo hombre, te haces a ti mismo Dios» (Jn 10,33). Los judíos piden a Pilato que sentencie la muerte de Jesús y la causa que

aducen es esta: «Nosotros tenemos una Ley y según esa Ley debe morir, porque se tiene por Hijo de Dios» (Jn 19,7). En el caso de Jesús declararse Hijo de Dios significa declararse Dios. Los judíos entienden esto bien; pero lo rechazan como insoportable blasfemia. ¿Es esto lo que confiesa Pedro?

En ese momento, en Cesarea de Filipo, era imposible que Simón reconociera a Jesús como Dios. Para esto fue necesario que Jesús resucitara de entre los muertos y que viniera sobre los apóstoles el Espíritu Santo enviado por él. Pero, inmediatamente después de Pentecostés, el primero que dio ese paso y formuló esa confesión, que da inicio al cristianismo, fue Pedro. La primera comunidad de los discípulos sabía que había sido así. Por eso el Evangelio de Mateo atribuye a Pedro la primera fórmula de fe cristiana completa: «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo». Y los demás discípulos se fundan en él, siguiéndolo en esa misma confesión, porque sabían que esa confesión procedía de Dios y estaba confirmada por Dios, según las palabras que Jesús dirigió a Simón: «Bienaventurado eres Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo a mi vez te digo a ti que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos». Pedro fue el primero en confesar a Jesús como Dios y Señor y esa fe quedó confirmada en el cielo.

Pedro fue también el primero en decidir que el poder recibido de Cristo fuera transmitido a otros, como ocurrió con los primeros siete: «Habiendo hecho oración les impusieron las manos» (Hech 6,6). Más aun, no fue Pablo el primero que dio el bautismo a un pagano; fue Pedro quien lo hizo, bautizando a Cornelio y a su casa. Y, si después de explicar las circunstancias en que eso ocurrió, la comunidad de los discípulos de Jerusalén lo aceptó, fue porque recordaban la garantía dada por Jesús a Pedro: «Lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo». Entonces recién concluyeron: «Así pues, también a los gentiles les ha dado Dios la conversión que lleva a la vida» (Hech 11,18). Pablo, el gran apóstol de los gentiles y autor inspirado de varias cartas del Nuevo Testamento, tres años después de su conversión a Cristo, sintió la necesidad de conocer a Pedro: «Subí a Jerusalén para conocer a Cefas y permanecí quince días en su compañía» (Gal 1,18). Catorce años después de su conversión, después de su

primer viaje misionero, cuando aún ninguna palabra del Nuevo Testamento había sido escrita, sintió la necesidad de verificar con Pedro, la autenticidad del Evangelio que anunciaba: «Al cabo de catorce años, subí nuevamente a Jerusalén... y les expuse el Evangelio que proclamo entre los gentiles... para saber si corría o había corrido en vano» (Gal 2,1.2). Sólo después de esta confirmación por parte de Pedro, pudo Pablo comenzar a exponer en sus grandes cartas el misterio de Cristo.

Hasta el día de hoy, y así será hasta el fin del mundo, solamente quien lee la Escritura Santa en comunión con el Sucesor de Pedro, puede tener la certeza de leer verdaderamente la Palabra de Dios, pues sólo a él se ha dado la llave de la Escritura: «A ti te daré las llaves del Reino de los cielos».

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles